

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA SOBRE LA CREACIÓN DE EMPLEO EN CANTABRIA



La atención de las necesidades de las personas en situación de dependencia es uno de los grandes retos de la política social y económica a los que se enfrenta el Estado del Bienestar. La aprobación de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, a nivel estatal, y su reflejo en Cantabria en la Ley 2/2007, de Derechos y Servicios Sociales en Cantabria, ha creado un nuevo derecho de ciudadanía que da respuesta a las necesidades de atención que tienen las personas que requieren apoyo para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos. Incorporando este nuevo derecho a la protección por parte de los poderes públicos a los sistemas de protección ya consolidados en el Estado de Bienestar, como el derecho a las pensiones, a la educación o a la salud.

El presente informe surge de la necesidad de analizar el impacto real que la implantación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) ha tenido sobre el empleo en sus cuatro primeros años de aplicación en Cantabria. Si en momentos de crisis la creación de empleo debe convertirse en la gran prioridad, no se puede desaprovechar las posibilidades que ofrece la Ley de Dependencia a la hora de crear actividad económica sostenible y generar empleo. Dedicar recursos al desarrollo e implantación de las infraestructuras y servicios que garantiza la Ley de Dependencia es una de las mejores formas de contribuir a cambios en el modelo productivo, apostando por el desarrollo de empresas y servicios que ofrezcan un modelo de crecimiento más equilibrado y sostenible, en el que prime la creación de empleo estable y cualificado.

Para la elaboración del informe se ha empleado información facilitada por el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), responsable de la producción y difusión de las estadísticas regionales y por el Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS), responsable de la gestión del SAAD.

La metodología utilizada para el cálculo de los puestos de trabajo generados está basada en la empleada por la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, en la que se incluyen todos los trabajadores y trabajadoras dados de alta en los epígrafes 87 (Asistencia en establecimientos residenciales) y 88 (Actividades de servicios sociales sin alojamiento) de la CNAE 09, junto con los cuidadores y cuidadoras no profesionales recogidos en el Convenio especial de la Seguridad Social. Sin embargo para este informe se ha concretado más la explotación de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social, utilizando los siguientes códigos a nivel de 3 dígitos de las CNAE.

CNAE 93 rev.1
85 ACTIVIDADES SANITARIAS Y VETERINARIAS, SERVICIO SOCIAL
853 Actividades de servicios sociales
CNAE 09
87 ASISTENCIA EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES
871 Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios
872 Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia
873 Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores y con discapacidad física
88 ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO
881 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores y con discapacidad

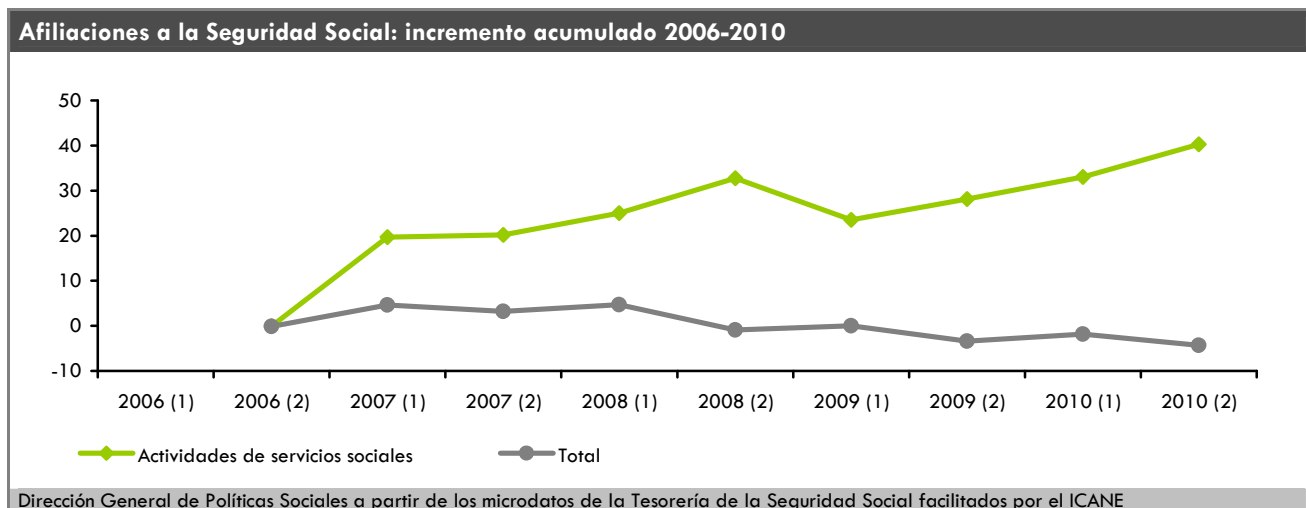
Respecto a los cuidadores y cuidadoras no profesionales, aunque se pueden incluir también como personas afiliadas a la Seguridad Social en tanto que tienen suscrito un convenio especial y se cotiza por ellas aunque no tengan asignada ninguna codificación específica de actividad económica, se ha optado, siguiendo los criterios de la Encuesta de Población Activa (EPA), por no incluirles en el informe ya que no tienen la consideración de población ocupada.

No se ha podido comparar los datos de afiliaciones a la Seguridad Social con la EPA de cada uno de los períodos estudiados porque, siendo la EPA el instrumento de medición del empleo comúnmente aceptado, presenta problemas de representatividad cuando los registros muestrales están por debajo de las 5.000 personas.

Por lo tanto, el cálculo de los puestos de trabajo generados por el desarrollo de servicios y prestaciones relacionados con el SAAD se ha realizado tomando, como fuente principal, la variación entre las personas afiliadas antes de la entrada en vigor de la Ley, y las que están en esa misma situación a 31 de diciembre de 2010, al considerar que el origen de esta variación se debe fundamentalmente a la entrada en vigor a la Ley de Dependencia, puesto que no concurren otras causas que justifiquen tales incrementos.

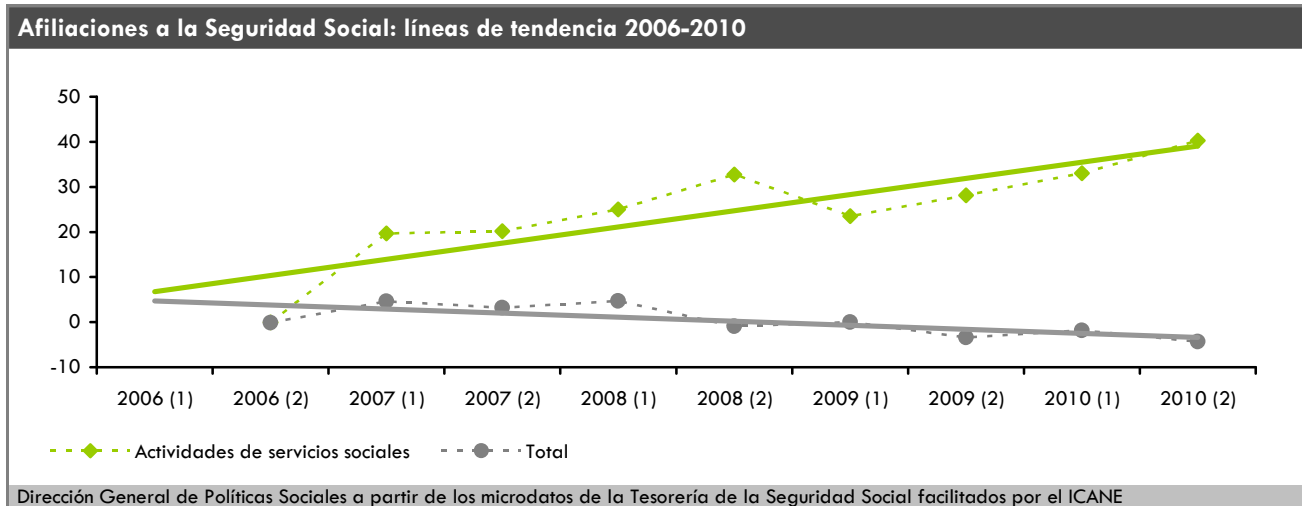
Afiliaciones a la Seguridad Social											
	CNAE-93 rev.1						CNAE-09				
	2006		2007		2008		2009		2010		
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	
Actividades de serv. sociales	3.431	3.429	4.106	4.124	4.289	4.554	4.238	4.395	4.565	4.812	
Variación semestre		-0,06	19,74	0,44	4,00	6,18	-6,94	3,70	3,87	5,41	
Incremento acumulado		-0,06	19,67	20,20	25,01	32,73	23,52	28,10	33,05	40,25	
Total	219.655	219.381	229.837	226.772	229.934	217.630	219.651	212.119	215.705	210.219	
Variación semestre		-0,12	4,77	-1,33	1,39	-5,35	0,93	-3,43	1,69	-2,54	
Incremento acumulado		-0,12	4,64	3,24	4,68	-0,92	-0,00	-3,43	-1,80	-4,30	
% afiliación serv. sociales	1,56	1,56	1,79	1,82	1,87	2,09	1,93	2,07	2,12	2,29	

A través de los datos recogidos en la tabla anterior se observa un crecimiento global en las afiliaciones a la Seguridad Social en actividades relacionadas con los servicios sociales y la Ley de Dependencia de 1.381 personas, lo que supone un incremento del 40,25%, mientras que en el mismo período el total de afiliaciones se ha reducido en un -4,30%.



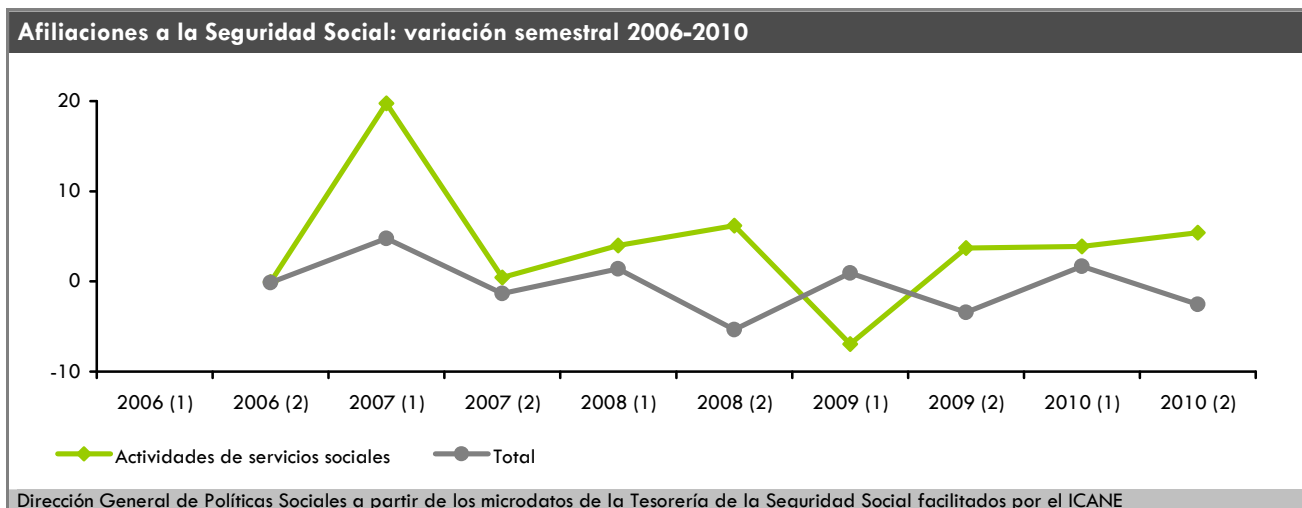
La evolución en la creación de empleo se observa mejor cuando se analizan las líneas de tendencia, comprobando como en una situación de crisis en la que el total de afiliaciones a la Seguridad Social desciende paulatinamente, sin embargo en los epígrafes correspondientes a las actividades relacionadas con los servicios sociales y la atención a la dependencia se da un crecimiento constante.

Hecho que, ya que no existen otras circunstancias que justifiquen estos incrementos, se puede atribuir a la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, y a la que en Cantabria habría que añadir también la puesta en marcha de la Ley de Derechos y Servicios Sociales.

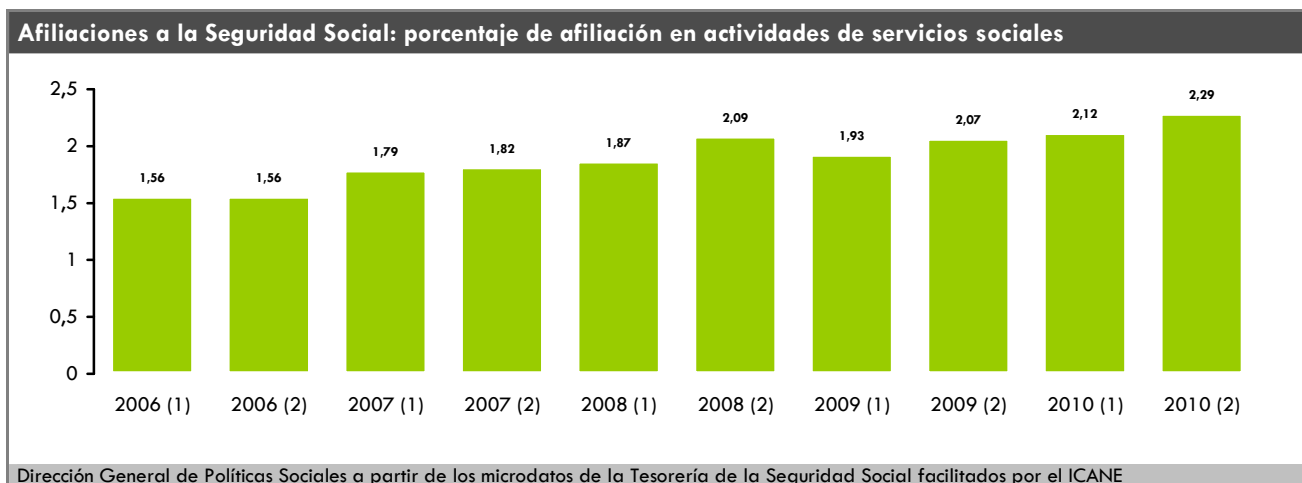


Analizando la variación producida en los diferentes semestres se observa dos hechos que llaman la atención:

- El crecimiento del 19,74% en el primer semestre de 2007, que coincide con la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, y que tras un descenso en el segundo semestre mantiene un crecimiento constante en los siguientes semestres.
- El descenso del -6,94 que se produce en el primer semestre de 2009, momento en que se produce el cambio de la CNAE 93 rev.1 a la CNAE 09, volviendo a nuevos incrementos a partir de ese período.



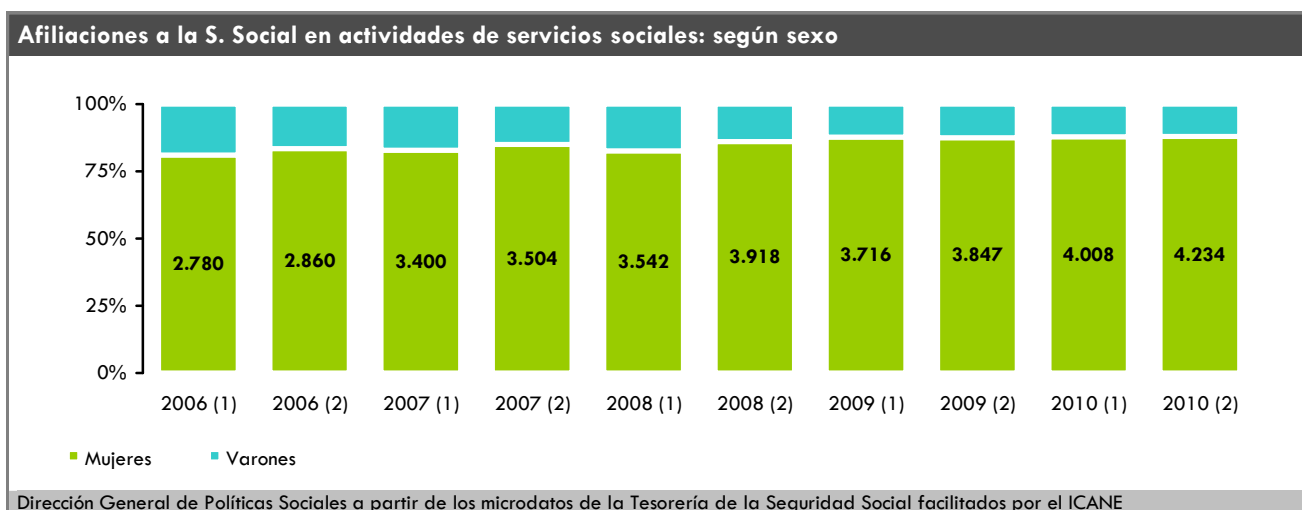
Otro dato a tener en cuenta a la hora de analizar el impacto sobre el empleo que ha supuesto la aplicación de la Ley de Dependencia, es el peso de este sector dentro del total de afiliaciones a la Seguridad Social, pasando en este periodo del 1,56% al 2,29% lo que representa un crecimiento del 46,79%



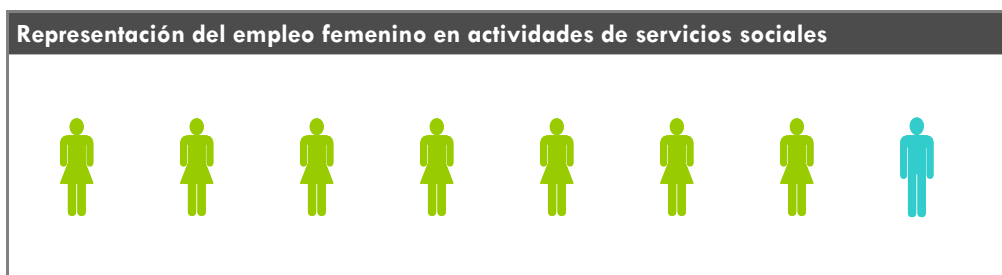
Cuando se analizan la distribución por sexos de las afiliaciones se observa como, además de una mayor representación de mujeres en estos epígrafes, a lo largo del período estudiado ha habido un crecimiento del 52,30% en las afiliaciones de mujeres, lo que supone que 1.454 mujeres se han incorporado al sector, mientras que entre los hombres ha habido una reducción de 73 afiliaciones, lo que representa un retroceso del 9,67%.

Afiliaciones a la Seguridad Social en actividades de servicios sociales

	CNAE-93 rev.1						CNAE-09			
	2006		2007		2008		2009		2010	
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.
Mujeres	2.780	2.860	3.400	3.504	3.542	3.918	3.716	3.847	4.008	4.234
% mujeres	81,03	83,41	82,81	84,97	82,58	86,03	87,68	87,53	87,80	87,99
Varones	651	569	706	620	747	636	522	548	557	578
% varones	18,97	16,59	17,19	15,03	17,42	13,97	12,32	12,47	12,20	12,01



La mayor representación de mujeres en este tipo de actividades se traduce en que de cada 8 puestos de trabajo en el sector de atención a la dependencia algo más de 7 están ocupados por mujeres y 1 por hombres.



Esta situación se mantiene cuando se relaciona el régimen de afiliación y la presencia de mujeres, mayoritaria tanto en el Régimen General como en el Régimen Especial de Trabajadores y Trabajadoras Autónomos, si bien en este último la proporción se reduce a 1 hombre por cada 2 mujeres.

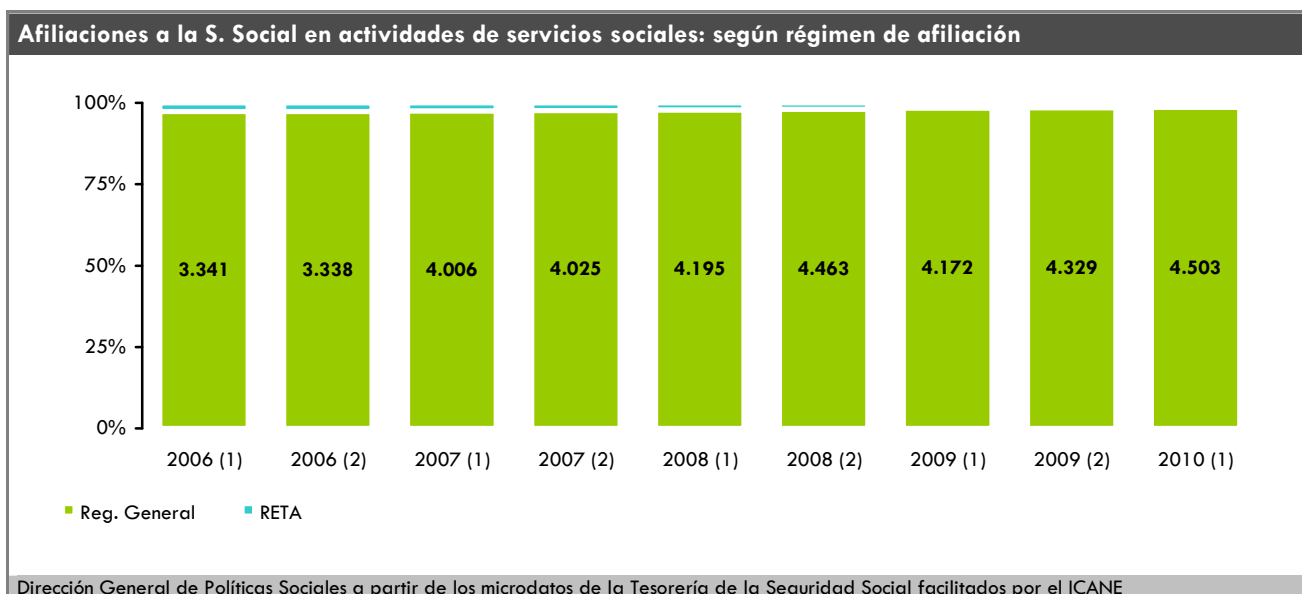
Afiliaciones a la S. Social en actividades de servicios sociales: según régimen de afiliación y sexo

	CNAE-93 rev.1						CNAE-09			
	2006		2007		2008		2009		2010	
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.
Reg. General	3.341	3.338	4.006	4.025	4.195	4.463	4.172	4.329	4.503	4.753
Mujeres	2.719	2.801	3.333	3.438	3.480	3.858	3.675	3.804	3.970	4.197
Varones	622	537	673	587	715	605	497	525	533	556
RETA	90	91	100	99	94	91	66	66	62	59
Mujeres	61	59	67	66	62	60	41	43	38	37
Varones	29	32	33	33	32	31	25	23	24	22
Totales	3.431	3.429	4.106	4.124	4.289	4.554	4.238	4.395	4.565	4.812
Mujeres	2.780	2.860	3.400	3.504	3.542	3.918	3.716	3.847	4.008	4.234
Varones	651	569	706	620	747	636	522	548	557	578



Analizando según regímenes de la Seguridad Social se comprueba como prácticamente la totalidad de las afiliaciones están dentro del Régimen General de la Seguridad Social, mientras que en el Régimen Especial de Trabajadores y Trabajadoras Autónomos la presencia del sector es muy escasa, oscilando entre el 2,65% del segundo semestre de 2006 y el 1,23% del segundo semestre de 2010.

Afiliaciones a la S. Social en actividades de servicios sociales: según régimen de afiliación										
	CNAE-93 rev.1						CNAE-09			
	2006		2007		2008		2009		2010	
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.
Reg. General	3.341	3.338	4.006	4.025	4.195	4.463	4.172	4.329	4.503	4.753
Porcentaje	97,38	97,35	97,56	97,60	97,81	98,00	98,44	98,50	98,64	98,77
RETA	90	91	100	99	94	91	66	66	62	59
Porcentaje	2,62	2,65	2,44	2,40	2,19	2,00	1,56	1,50	1,36	1,23



A estos datos de afiliación a la Seguridad Social, y de cara a realizar una estimación global del empleo relacionado directamente con la aplicación de la Ley de Dependencia, se deben añadir todos aquellos profesionales del sector público que, si bien el código de su actividad económica no está incluido en los epígrafes 871, 872, 873 y 881, desarrollan su trabajo en las diferentes prestaciones recogidas en la Cartera de Servicios de la ley, en su doble vertiente de promoción de la autonomía personal y de atención a la dependencia.

Estimación empleo relacionado con la aplicación de la Ley de Dependencia	
Régimen General de la Seguridad Social	4.753
Régimen Especial de Trabajadores/as Autónomos	59
EPÍGRAFES 871, 872, 873 y 881	4.812
Servicios Sociales de Atención Primaria	187
Instituto Cántabro de Servicios Sociales	746
Servicio Cántabro de Salud	97
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.030
TOTAL	5.842

Dirección General de Políticas Sociales estimación a 31 de diciembre de 2010

Estimación empleo en relación con el total de afiliación a la Seguridad Social

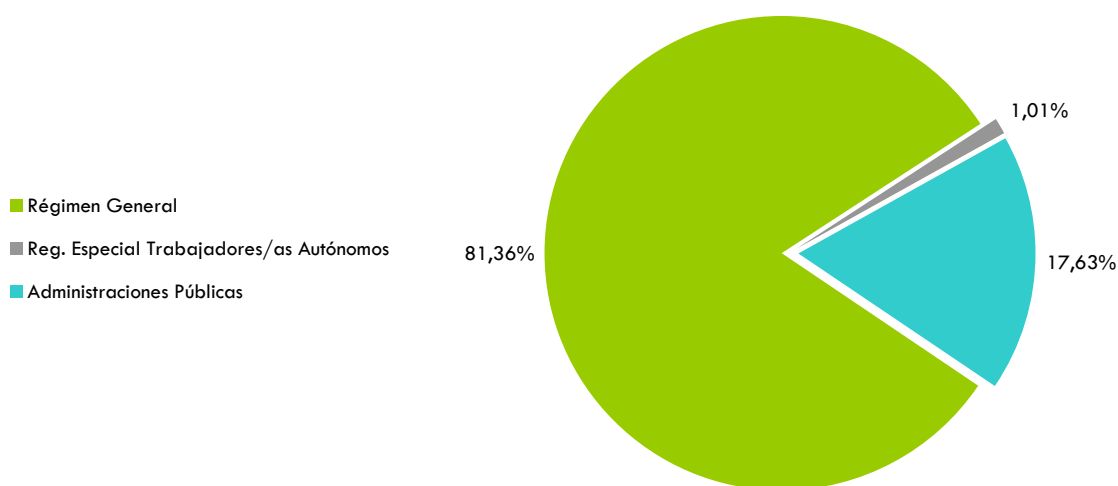
Total afiliaciones a la Seguridad Social	210.219
Puestos estimados	5.842
PORCENTAJE	2,77 %

Dirección General de Políticas Sociales estimación a 31 de diciembre de 2010

A la vista de las tablas anteriores, y teniendo en cuenta que supone una estimación que en ningún caso puede recoger la totalidad de los puestos de trabajo relacionados directamente con la aplicación de la Ley de Dependencia, se puede afirmar que:

- A 31 de diciembre de 2010 en la comunidad autónoma de Cantabria existen, al menos, uno 5.842 puestos de trabajo relacionados con el SAAD, lo que puede representar en torno a un 2,77% del total de afiliación a la Seguridad Social.
- De cada 6 puestos de trabajo en el SAAD, 5 lo desempeñan trabajadores y trabajadoras de empresas cuya actividad económica está ligada al sector de la dependencia y 1 se realiza desde las administraciones públicas.

Estimación de empleo relacionado con la aplicación de la Ley de Dependencia



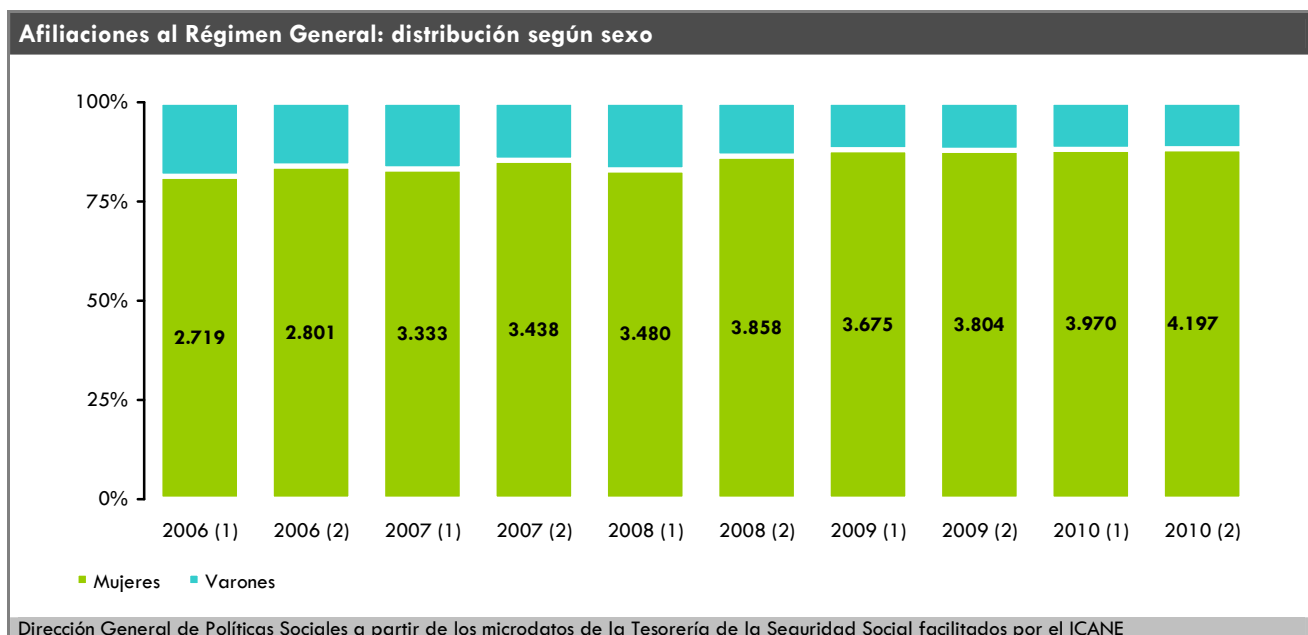
Dirección General de Políticas Sociales estimación a 31 de diciembre de 2010

Junto a esta estimación de puestos de trabajo existe otra realidad, que no puede quedar reflejada en informes de este tipo, como son todas las personas, trabajadores y trabajadoras de diferentes sectores, no incluidos en los epígrafes de las CNAE estudiadas y que, sin embargo, su trabajo tiene una relación directa con la atención a personas dependientes como pueden ser los y las profesionales que desarrollan su trabajo en el tejido asociativo del mundo de la discapacidad y la dependencia, en el transporte de personas dependientes, en el sector del comercio dedicado a las ayudas técnicas o en la atención de personas dependientes en sus hogares estando incluidas dentro del Régimen Especial de Empleadas de Hogar.

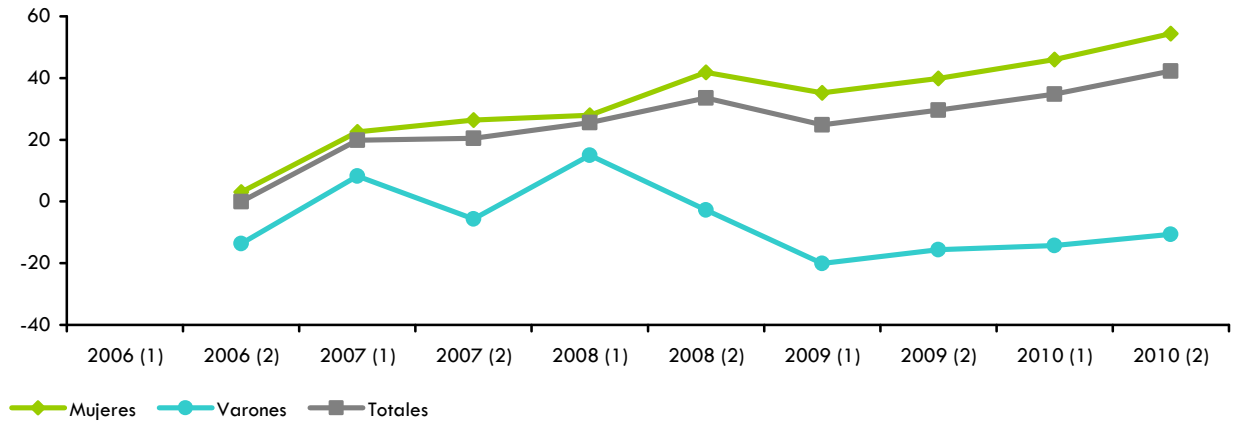
A continuación se incluyen los perfiles y características principales de las personas afiliadas a la Seguridad Social en cada uno de los regímenes y epígrafes estudiados.

RÉGIMEN GENERAL

Afiliaciones al Régimen General											
	CNAE-93 rev.1 '853'						CNAE-09 '871,872,873,881'				
	2006		2007		2008		2009		2010		
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	
Mujeres	2.719	2.801	3.333	3.438	3.480	3.858	3.675	3.804	3.970	4.197	
Variación semestre		3,02	18,99	3,15	1,22	10,86	-4,74	3,51	4,36	5,72	
Incremento acumulado		3,02	22,58	26,44	27,99	41,89	35,16	39,90	46,01	54,36	
Varones	622	537	673	587	715	605	497	525	533	556	
Variación semestre		-13,67	25,33	-12,78	21,81	-15,38	-17,85	5,63	1,52	4,32	
Incremento acumulado		-13,67	8,20	-5,63	14,95	-2,73	-20,10	-15,59	-14,31	-10,61	
Totales	3.341	3.338	4.006	4.025	4.195	4.463	4.172	4.329	4.503	4.753	
Variación semestre		-0,09	20,01	0,47	4,22	6,39	-6,52	3,76	4,02	5,55	
Incremento acumulado		-0,09	19,90	20,47	25,56	33,58	24,87	29,57	34,78	42,26	



Afiliaciones al Régimen General: incremento acumulado 2006-2010



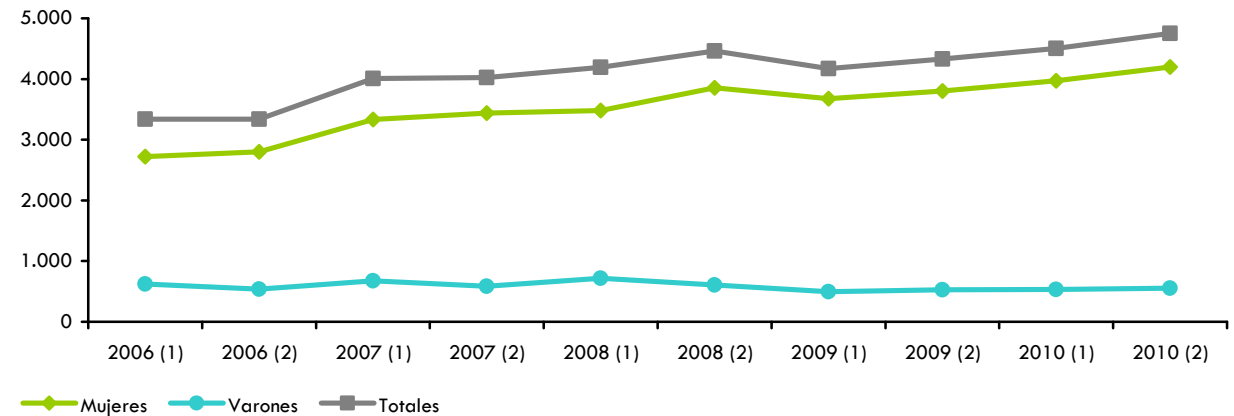
Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Afiliaciones al Régimen General: líneas de tendencia 2006-2010



Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

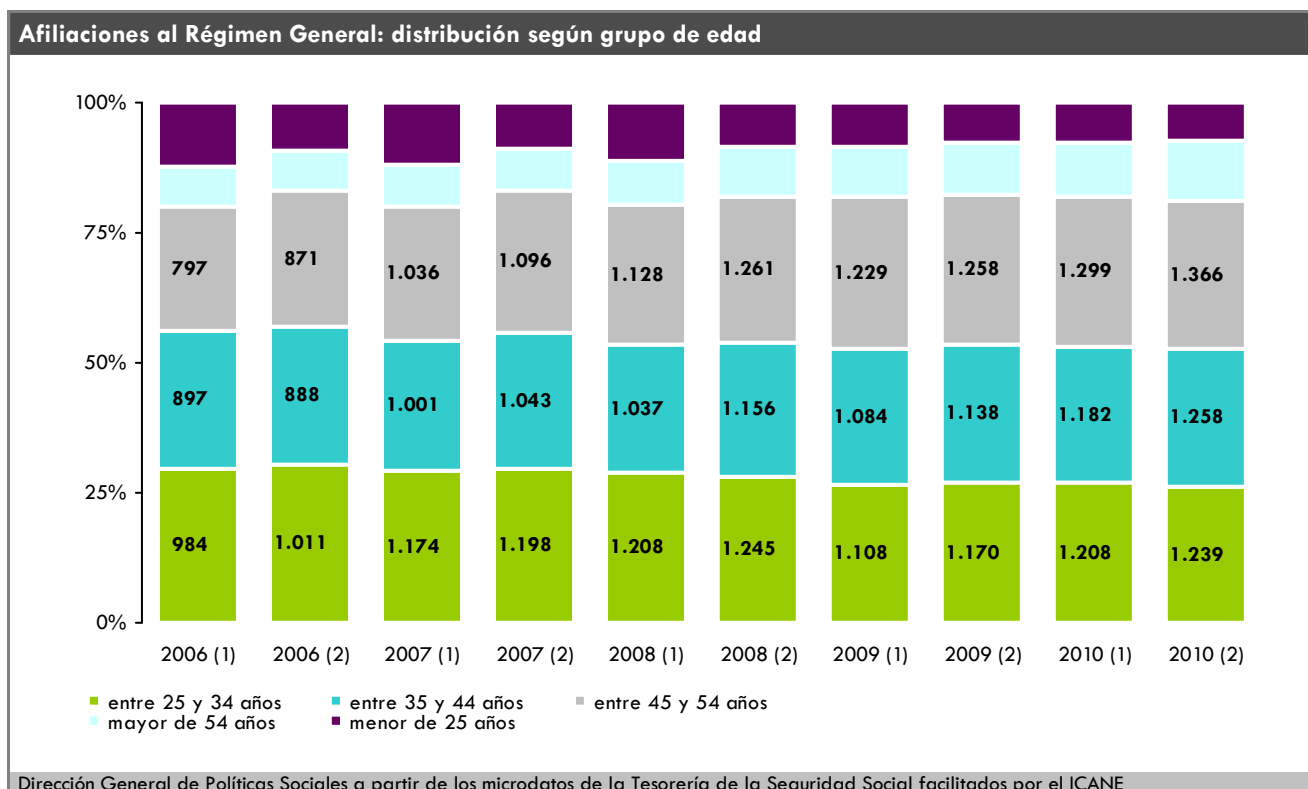
Afiliaciones al Régimen General: evolución 2006-2010



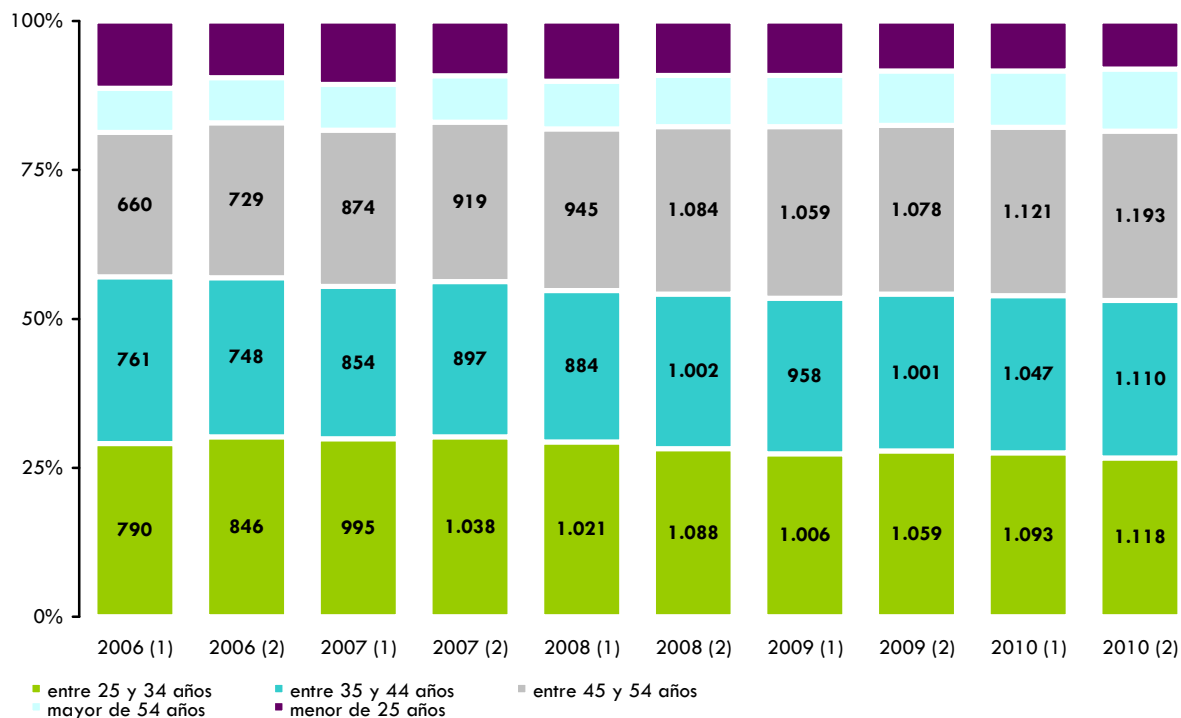
Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Grupos de edad

Afiliaciones al Régimen General: según sexo y grupo de edad										
	CNAE-93 rev.1 '853'						CNAE-09 '871,872,873,881'			
	2006		2007		2008		2009		2010	
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.
Mujeres	2.719	2.801	3.333	3.438	3.480	3.858	3.675	3.804	3.970	4.197
entre 25 y 34 años	790	846	995	1.038	1.021	1.088	1.006	1.059	1.093	1.118
entre 35 y 44 años	761	748	854	897	884	1.002	958	1.001	1.047	1.110
entre 45 y 54 años	660	729	874	919	945	1.084	1.059	1.078	1.121	1.193
mayor de 54 años	201	211	256	269	279	331	317	347	376	438
menor de 25 años	307	267	354	315	351	353	335	319	333	338
Varones	622	537	673	587	715	605	497	525	533	556
entre 25 y 34 años	194	165	179	160	187	157	102	111	115	121
entre 35 y 44 años	136	140	147	146	153	154	126	137	135	148
entre 45 y 54 años	137	142	162	177	183	177	170	180	178	173
mayor de 54 años	51	52	61	69	83	93	85	85	87	96
menor de 25 años	104	38	124	35	109	24	14	12	18	18

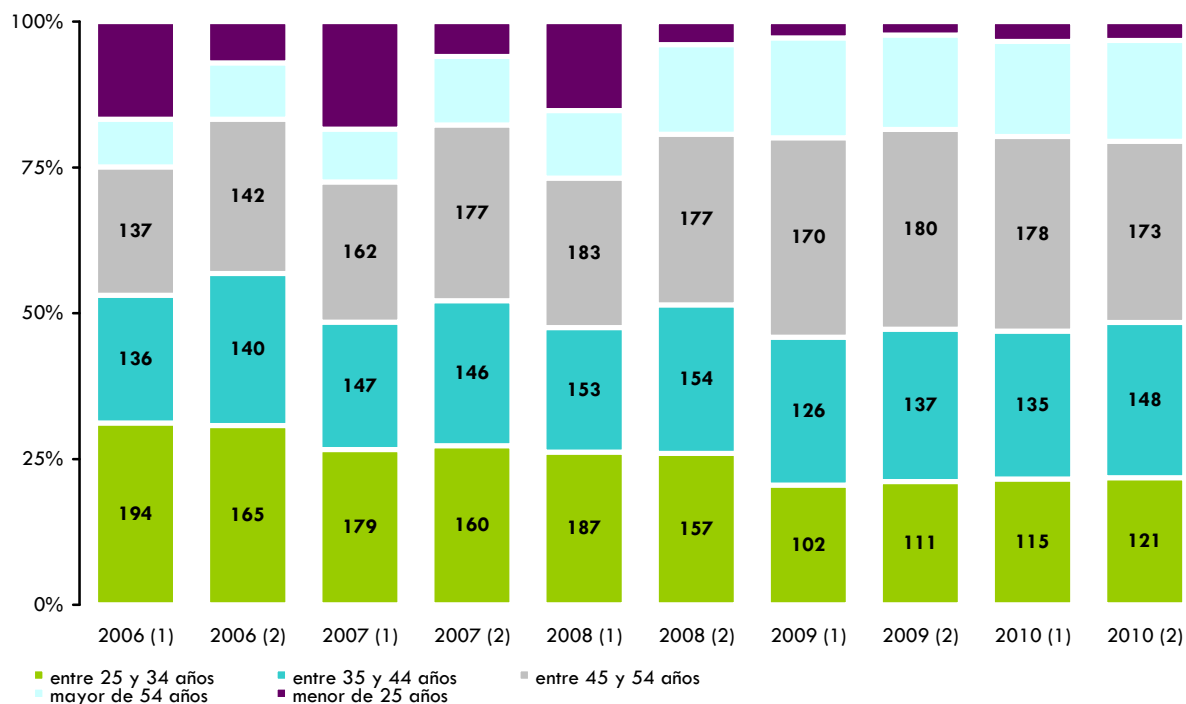


Mujeres afiliadas al Régimen General: según grupo de edad



Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Varones afiliados al Régimen General: distribución según grupo de edad



Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Grupo de cotización

Afiliaciones al Régimen General: según sexo y grupo de cotización											
	CNAE-93 rev.1 '853'						CNAE-09 '871,872,873,881'				
	2006		2007		2008		2009		2010		
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	
Mujeres	2.719	2.798	3.333	3.436	3.478	3.858	3.675	3.804	3.970	4.197	
01	54	60	74	85	82	96	78	80	87	101	
02	223	220	272	287	274	317	273	291	295	337	
03	22	25	27	30	28	27	27	30	31	28	
04	59	75	118	135	130	132	125	121	123	121	
05	194	186	211	228	239	299	259	259	280	286	
06	847	929	1034	1089	1119	1178	1116	1099	1097	1148	
07	622	592	759	737	767	746	682	737	759	779	
08	97	97	108	113	112	344	442	552	630	731	
09	275	275	297	300	287	302	281	261	274	269	
10	326	339	433	432	440	417	392	374	394	397	
11	0	3	0	2	2	0	0	0	0	0	
Varones	622	537	673	587	715	605	497	525	533	556	
01	28	26	43	52	49	51	42	45	50	57	
02	48	47	71	77	74	74	48	53	55	58	
03	18	17	14	14	16	17	19	21	20	20	
04	19	20	20	24	28	24	21	22	24	26	
05	199	192	208	214	206	217	180	187	187	199	
06	43	42	53	61	62	62	56	58	58	59	
07	138	45	171	45	176	40	31	34	31	27	
08	68	87	35	33	32	46	49	54	53	57	
09	22	24	25	27	25	27	26	23	26	25	
10	39	37	33	40	47	47	25	28	29	28	
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

GRUPOS DE COTIZACIÓN

01 Ingenieros y licenciados. Personal de alta dirección

02 Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados

03 Jefes administrativos y de taller

04 Ayudantes no titulados

05 Oficiales administrativos

06 Subalternos

07 Auxiliares administrativos

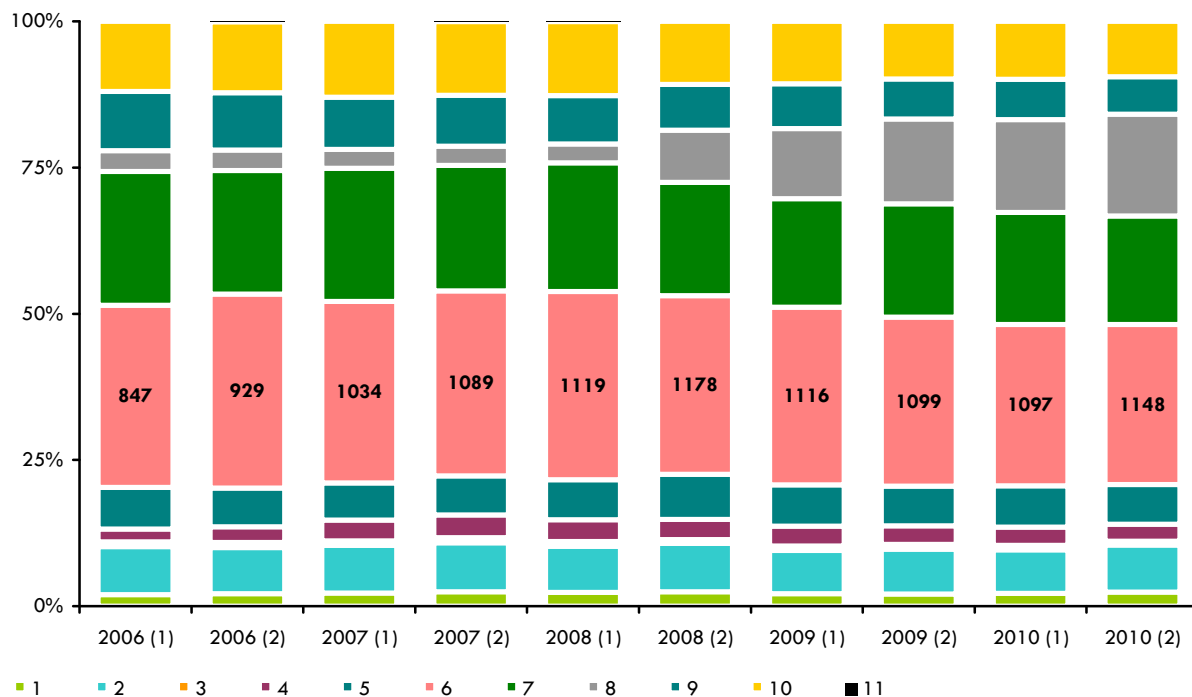
08 Oficiales de primera y segunda

09 Oficiales de tercera y especialistas

10 Peones

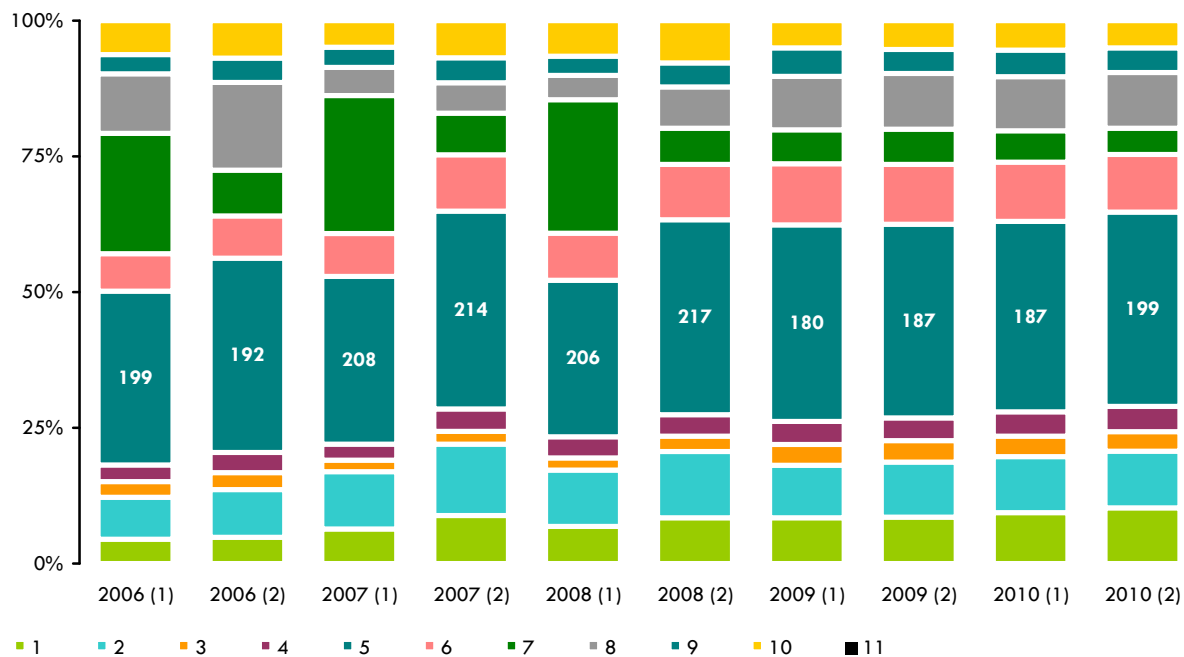
11 Trabajadores menores de 18 años

Mujeres afiliadas al Régimen General: según grupo de cotización



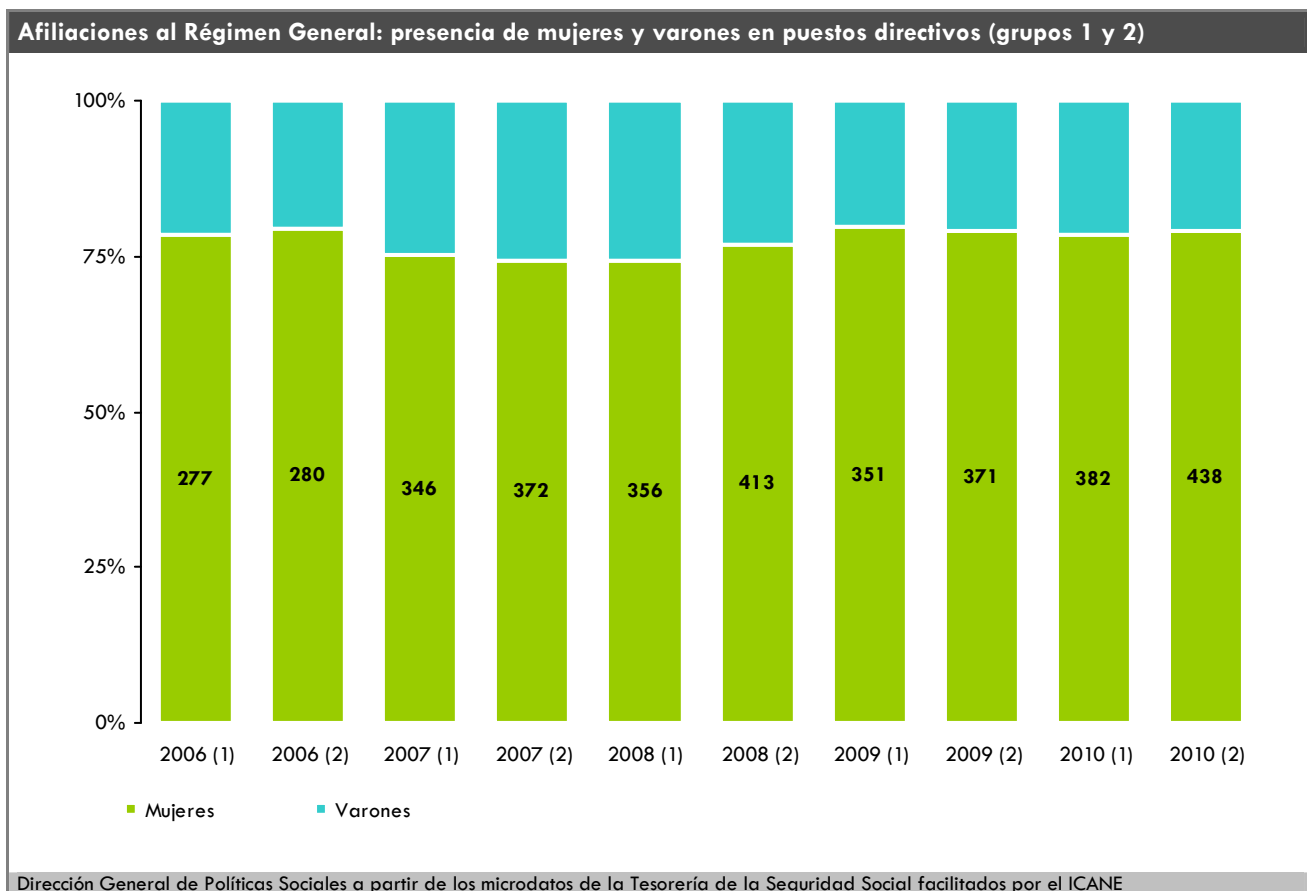
Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Varones afiliados al Régimen General: según grupo de cotización

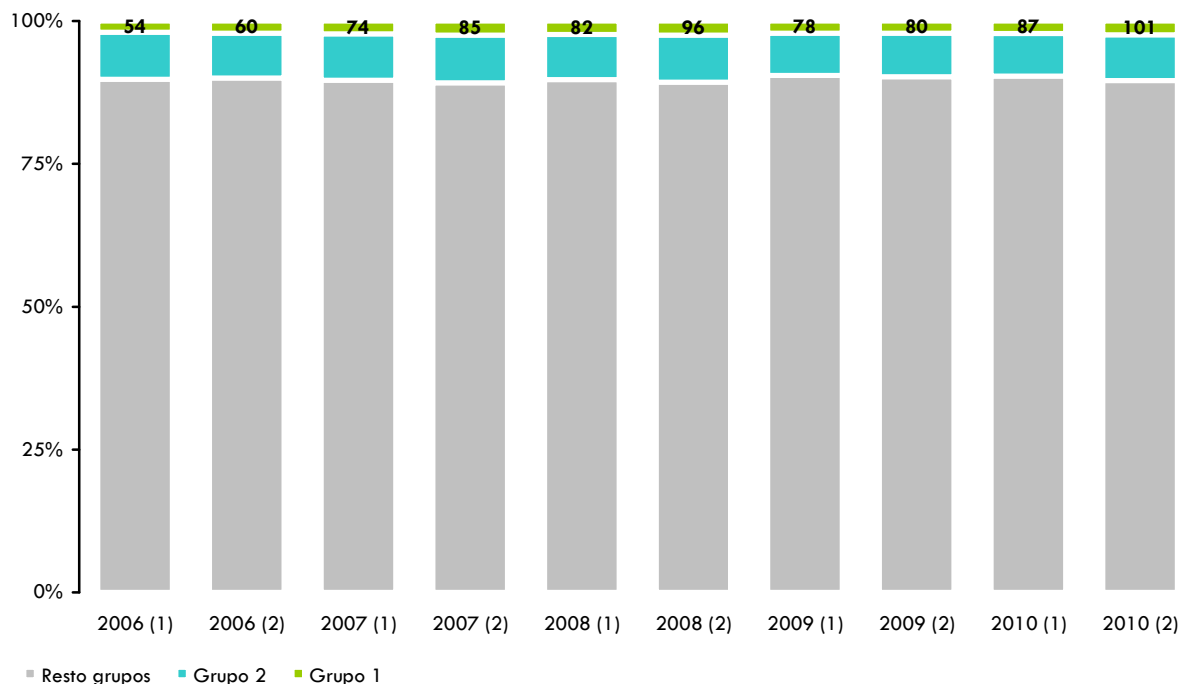


Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Afiliaciones al Régimen General: presencia de mujeres y varones en puestos directivos											
	CNAE-93 rev.1 '853'						CNAE-09 '871,872,873,881'				
	2006		2007		2008		2009		2010		
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	
Mujeres	2.719	2.801	3.333	3.438	3.480	3.858	3.675	3.804	3.970	4.197	
01	54	60	74	85	82	96	78	80	87	101	
02	223	220	272	287	274	317	273	291	295	337	
Resto grupos	2.442	2.521	2.987	3.066	3.124	3.445	3.324	3.433	3.588	3.759	
Varones	622	537	673	587	715	605	497	525	533	556	
01	28	26	43	52	49	51	42	45	50	57	
02	48	47	71	77	74	74	48	53	55	58	
Resto grupos	546	464	559	458	592	480	407	427	428	441	
Totales	3.341	3.338	4.006	4.025	4.195	4.463	4.172	4.329	4.503	4.753	
01	82	86	117	137	131	147	120	125	137	158	
02	271	267	343	364	348	391	321	344	350	395	
Resto grupos	2.988	2.985	3.546	3.524	3.716	3.925	3.731	3.860	4.016	4.200	

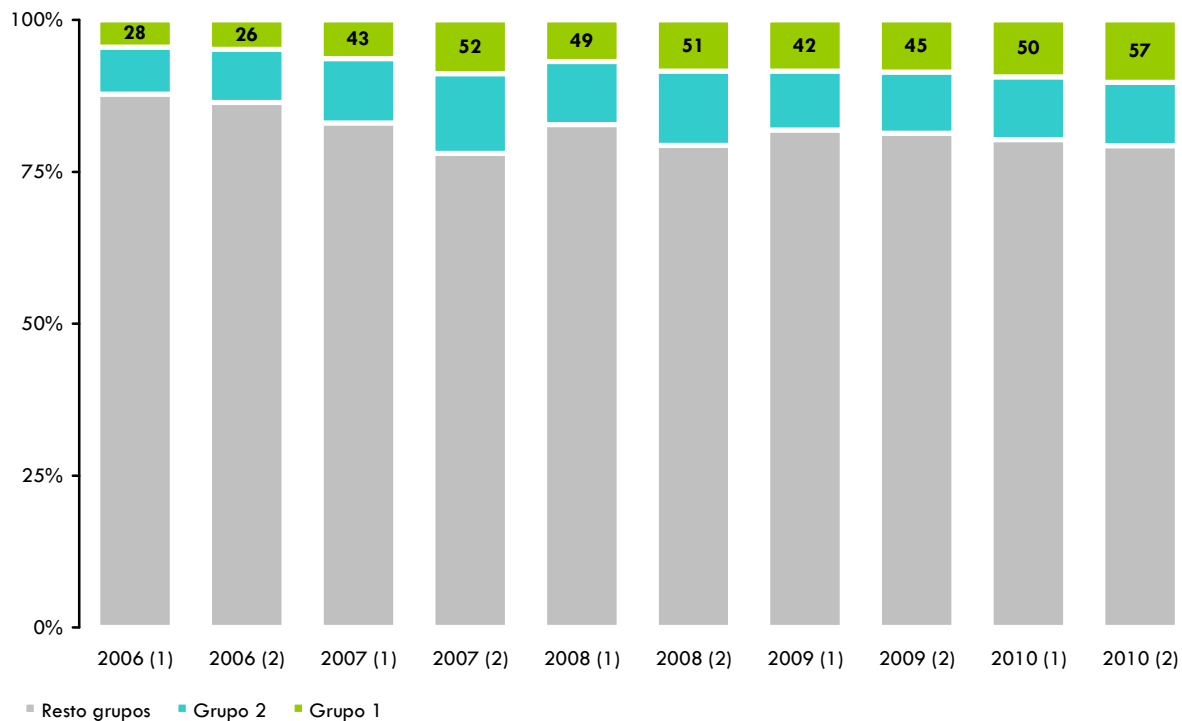


Mujeres afiliadas al Régimen General: presencia en puestos directivos (grupos 1 y 2)



Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

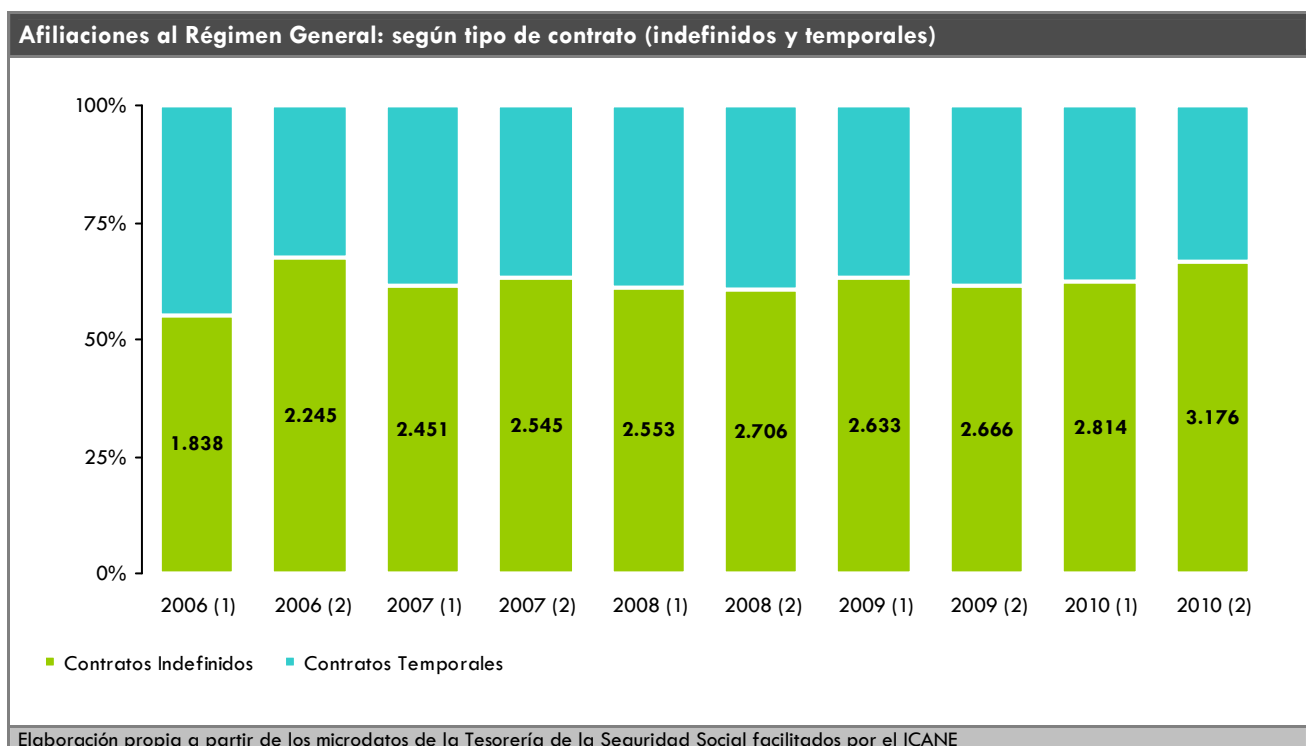
Varones afiliados al Régimen General: presencia en puestos directivos (grupos 1 y 2)



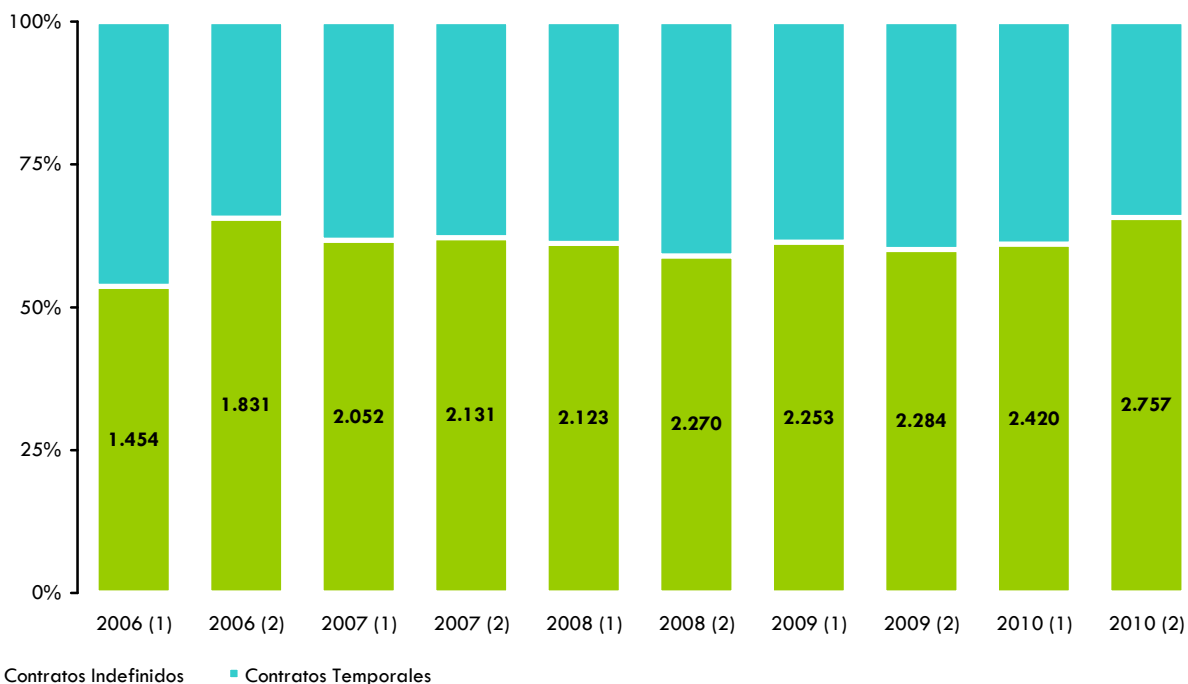
Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Tipo de contrato

Afiliaciones al Régimen General: según sexo y tipo de contrato										
	CNAE-93 rev.1 '853'						CNAE-09 '871,872,873,881'			
	2006		2007		2008		2009		2010	
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.
Mujeres	2.720	2.802	3.333	3.438	3.480	3.858	3.675	3.804	3.970	4.197
Contratos Indefinidos	1.454	1.831	2.052	2.131	2.123	2.270	2.253	2.284	2.420	2.757
Contratos Temporales	1.254	959	1.271	1.297	1.348	1.579	1.416	1.514	1.544	1.439
Desconocido /No disponible	12	12	10	10	9	9	6	6	6	1
Varones	622	537	673	587	715	605	497	525	533	556
Contratos Indefinidos	384	414	399	414	430	436	380	382	394	419
Contratos Temporales	238	123	274	170	282	167	115	141	137	135
Desconocido /No disponible	0	0	0	3	3	2	2	2	2	2
Totales	3.342	3.339	4.006	4.025	4.195	4.463	4.172	4.329	4.503	4.753
Contratos Indefinidos	1.838	2.245	2.451	2.545	2.553	2.706	2.633	2.666	2.814	3.176
Contratos Temporales	1.492	1.082	1.545	1.467	1.630	1.746	1.531	1.655	1.681	1.574
Desconocido /No disponible	12	12	10	13	12	11	8	8	8	3

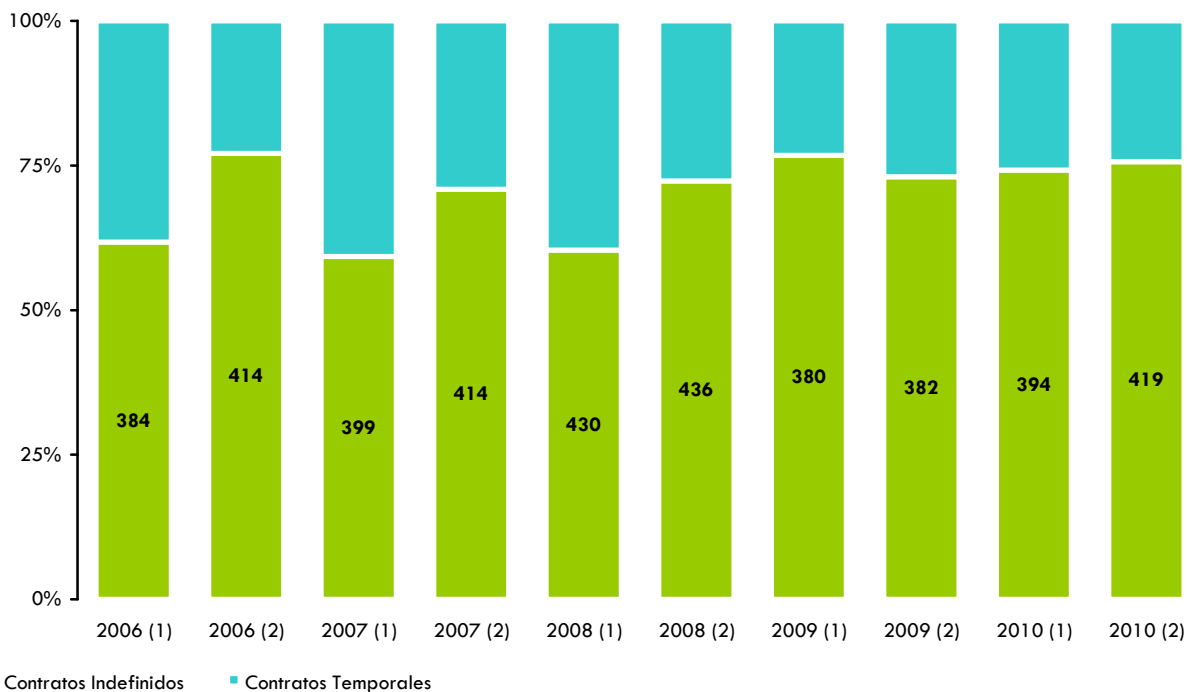


Mujeres afiliadas al Régimen General: según tipo de contrato (indefinidos y temporales)



Elaboración propia a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

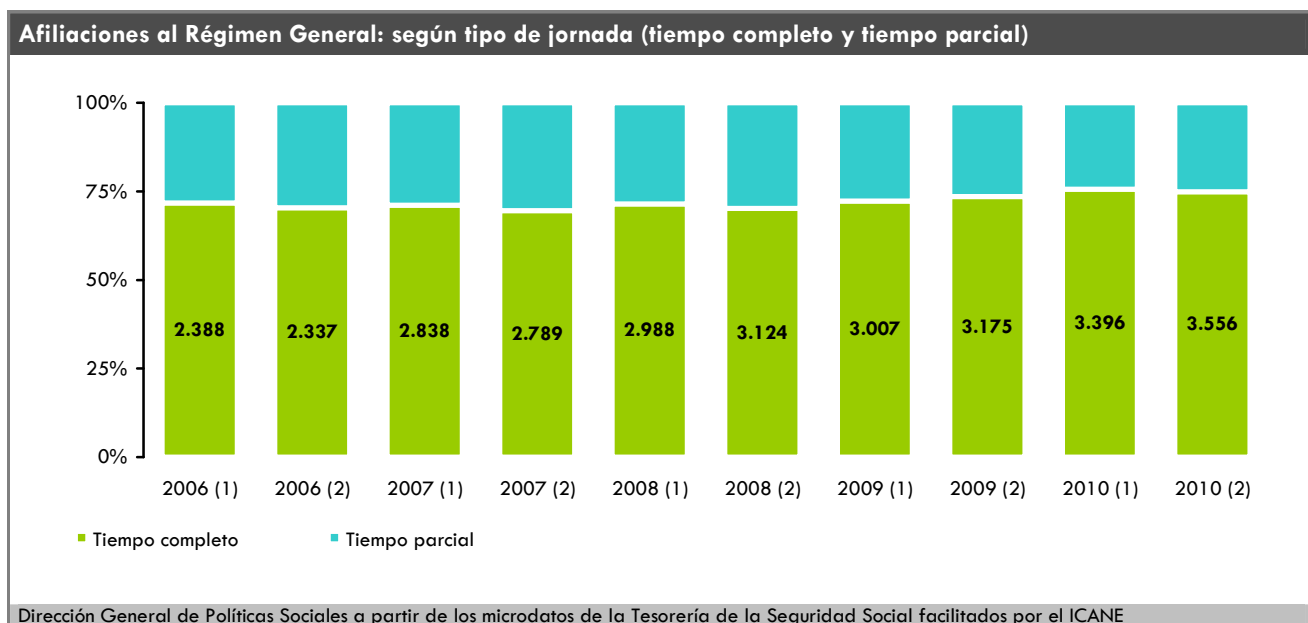
Varones afiliados al Régimen General: según tipo de contrato (indefinidos y temporales)



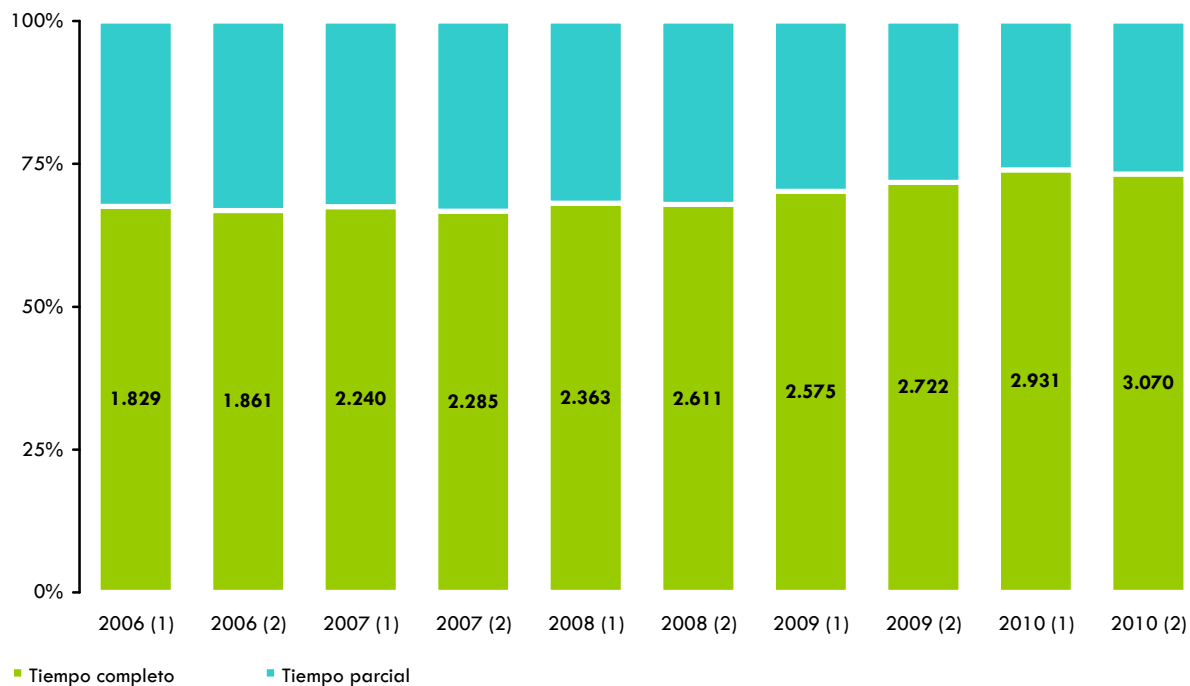
Elaboración propia a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Tipo de jornada

Afiliaciones al Régimen General: según sexo y tipo de jornada										
	CNAE-93 rev.1 '853'						CNAE-09 '871,872,873,881'			
	2006		2007		2008		2009		2010	
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.
Mujeres	2.719	2.801	3.333	3.438	3.480	3.858	3.675	3.804	3.970	4.197
Fijo/discont	1	4	4	3	1	3	2	4	1	2
Tiempo completo	1.829	1.861	2.240	2.285	2.363	2.611	2.575	2.722	2.931	3.070
Tiempo parcial	877	924	1.079	1.140	1.107	1.235	1.092	1.072	1.032	1.124
Desconocido /No disponible	12	12	10	10	9	9	6	6	6	1
Varones	622	537	673	587	715	605	497	525	533	556
Fijo/discont.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo completo	559	476	598	504	625	513	432	453	465	486
Tiempo parcial	63	61	75	80	87	90	63	70	66	68
Desconocido /No disponible	0	0	0	3	3	2	2	2	2	2
Totales	3.341	3.338	4.006	4.025	4.195	4.463	4.172	4.329	4.503	4.753
Fijo/discont	1	4	4	3	1	3	2	4	1	2
Tiempo completo	2.388	2.337	2.838	2.789	2.988	3.124	3.007	3.175	3.396	3.556
Tiempo parcial	940	985	1.154	1.220	1.194	1.325	1.155	1.142	1.098	1.192
Desconocido /No disponible	12	12	10	13	12	11	8	8	8	3

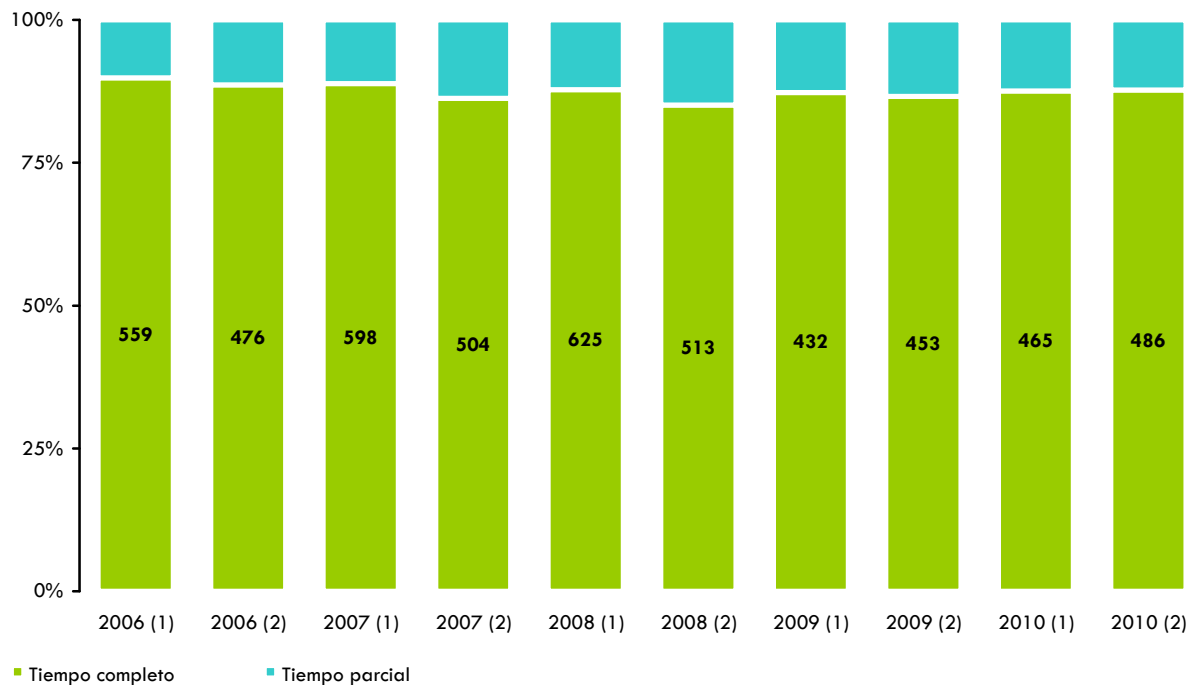


Mujeres afiliadas al Régimen General: según tipo de jornada (tiempo completo y tiempo parcial)



Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

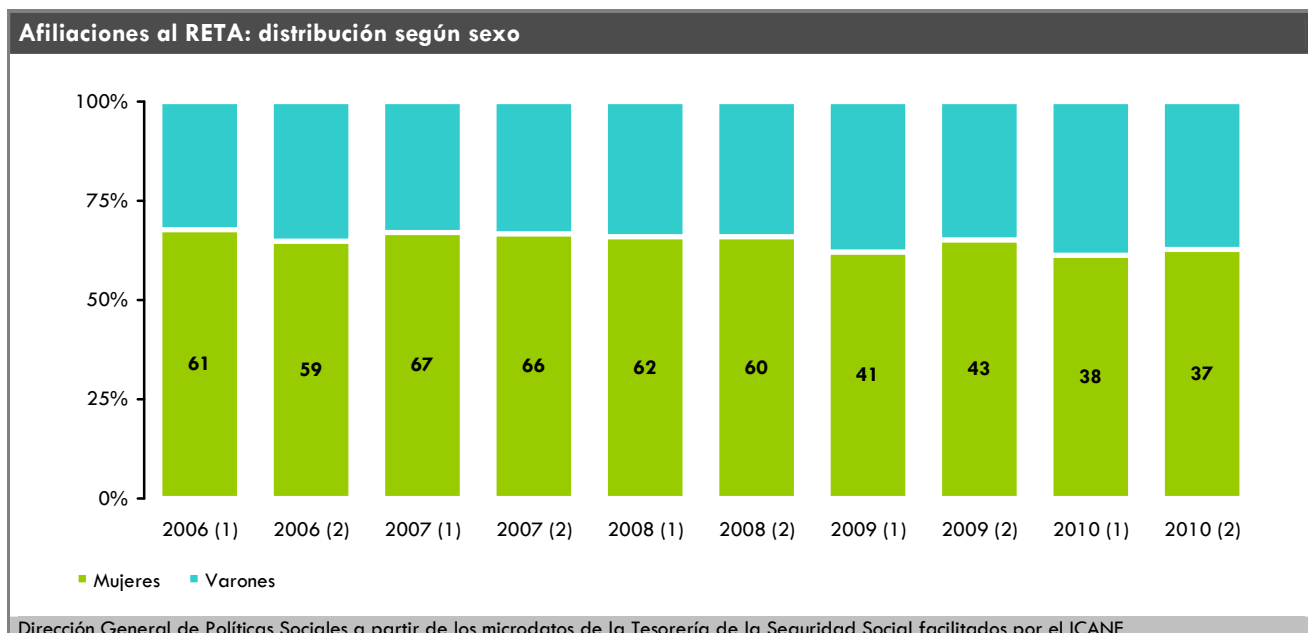
Varones afiliados al Régimen General: según tipo de jornada (tiempo completo y tiempo parcial)



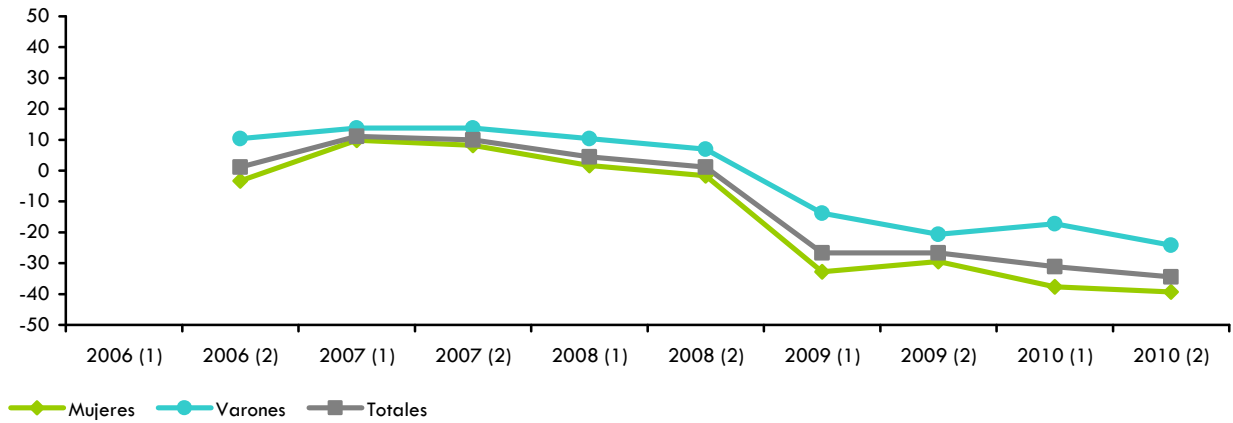
Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AUTÓNOMOS

Afiliaciones al Régimen Especial de Trabajadores/as Autónomas											
	CNAE-93 rev.1 '853'						CNAE-09 '871,872,873,881'				
	2006		2007		2008		2009		2010		
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	
Mujeres	61	59	67	66	62	60	41	43	38	37	
Variación semestre		-3,28	13,56	-1,49	-6,06	-3,23	-31,67	4,88	-11,63	-2,63	
Incremento acumulado		-3,28	9,84	8,20	1,64	-1,64	-32,79	-29,51	-37,70	-39,34	
Varones	29	32	33	33	32	31	25	23	24	22	
Variación semestre		10,34	3,13	0,00	-3,03	-3,13	-19,35	-8,00	4,35	-8,33	
Incremento acumulado		10,34	13,79	13,79	10,34	6,90	-13,79	-20,69	-17,24	-24,14	
Totales	90	91	100	99	94	91	66	66	62	59	
Variación semestre		1,11	9,89	-1,00	-5,05	-3,19	-27,47	0,00	-6,06	-4,84	
Incremento acumulado		1,11	11,11	10,00	4,44	1,11	-26,67	-26,67	-31,11	-34,44	



Afiliaciones al RETA: incremento acumulado 2006-2010



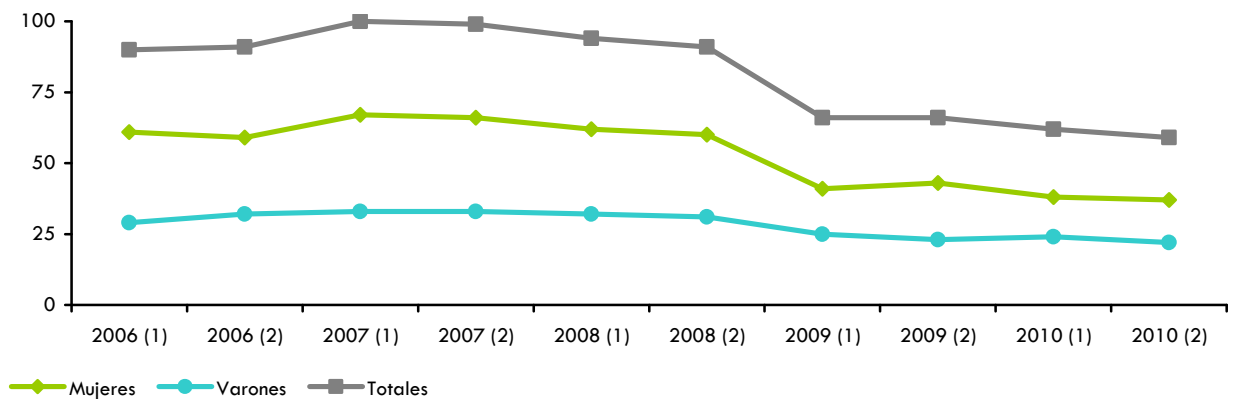
Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Afiliaciones al RETA: líneas de tendencia 2006-2010



Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

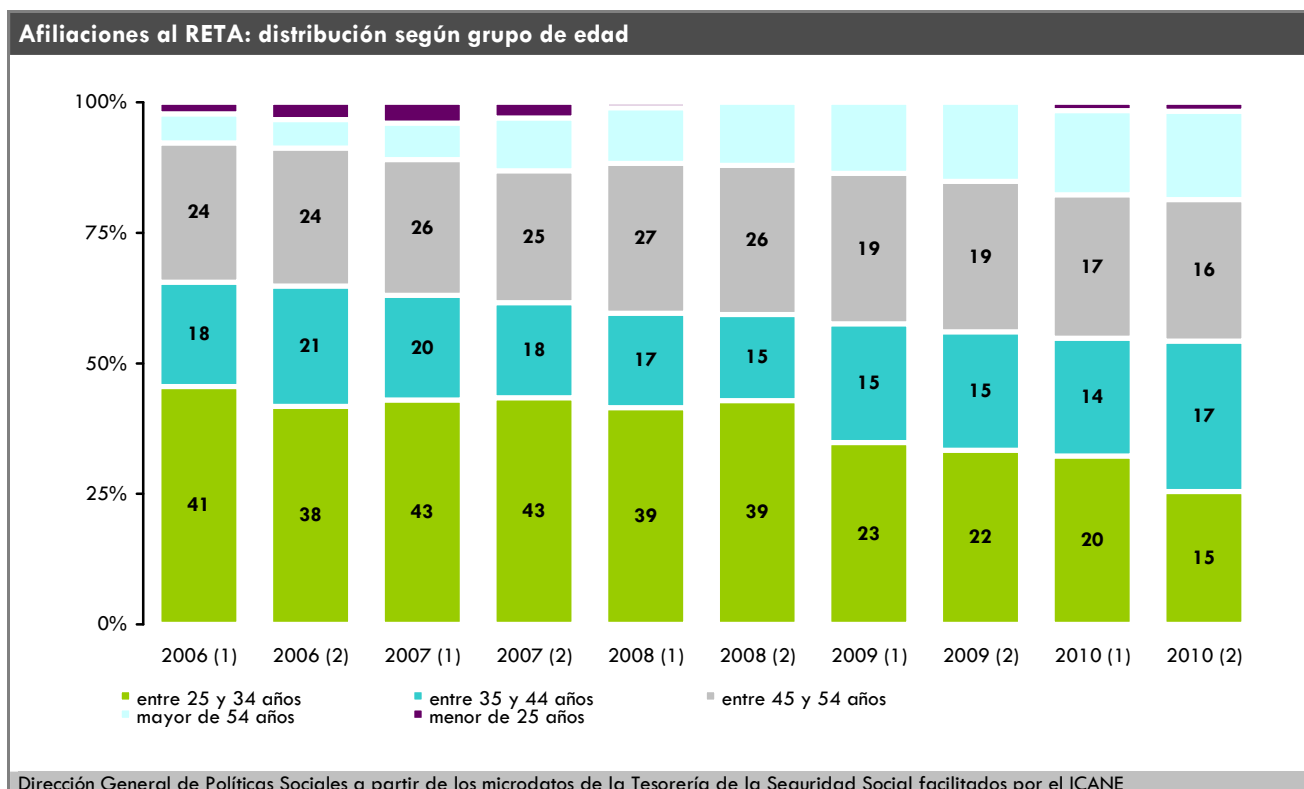
Afiliaciones al RETA: evolución 2006-2010



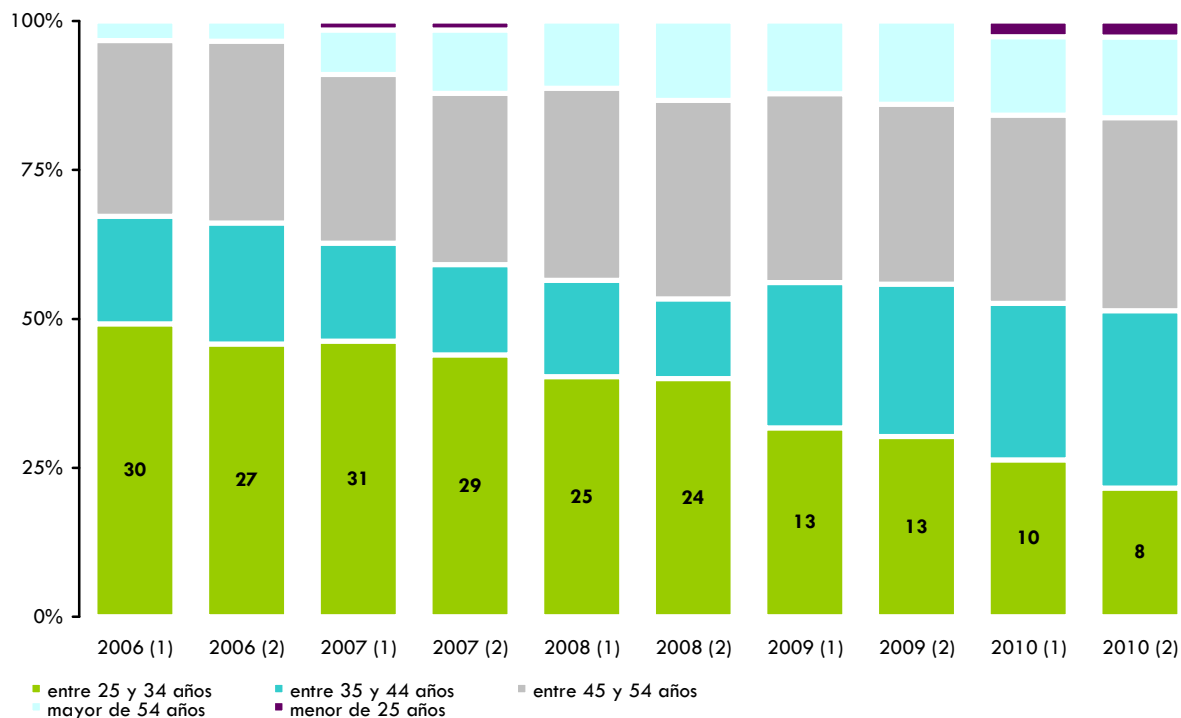
Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Grupos de edad

Afiliaciones al RETA: según sexo y grupo de edad											
	CNAE-93 rev.1 '853'						CNAE-09 '871,872,873,881'				
	2006		2007		2008		2009		2010		
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	
Mujeres	61	59	67	66	62	60	41	43	38	37	
entre 25 y 34 años	30	27	31	29	25	24	13	13	10	8	
entre 35 y 44 años	11	12	11	10	10	8	10	11	10	11	
entre 45 y 54 años	18	18	19	19	20	20	13	13	12	12	
mayor de 54 años	2	2	5	7	7	8	5	6	5	5	
menor de 25 años	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	
Varones	29	32	33	33	32	31	25	23	24	22	
entre 25 y 34 años	11	11	12	14	14	15	10	9	10	7	
entre 35 y 44 años	7	9	9	8	7	7	5	4	4	6	
entre 45 y 54 años	6	6	7	6	7	6	6	6	5	4	
mayor de 54 años	3	3	2	3	3	3	4	4	5	5	
menor de 25 años	2	3	3	2	1	0	0	0	0	0	

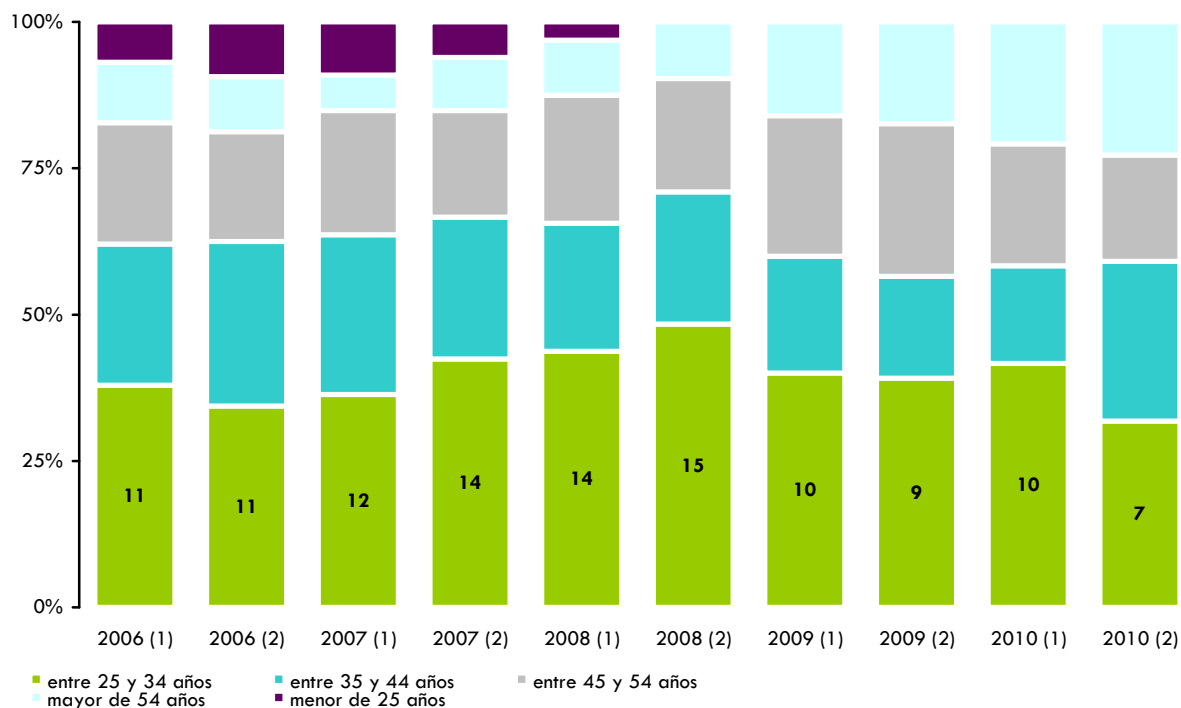


Mujeres afiliadas al RETA: distribución según grupo de edad



Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

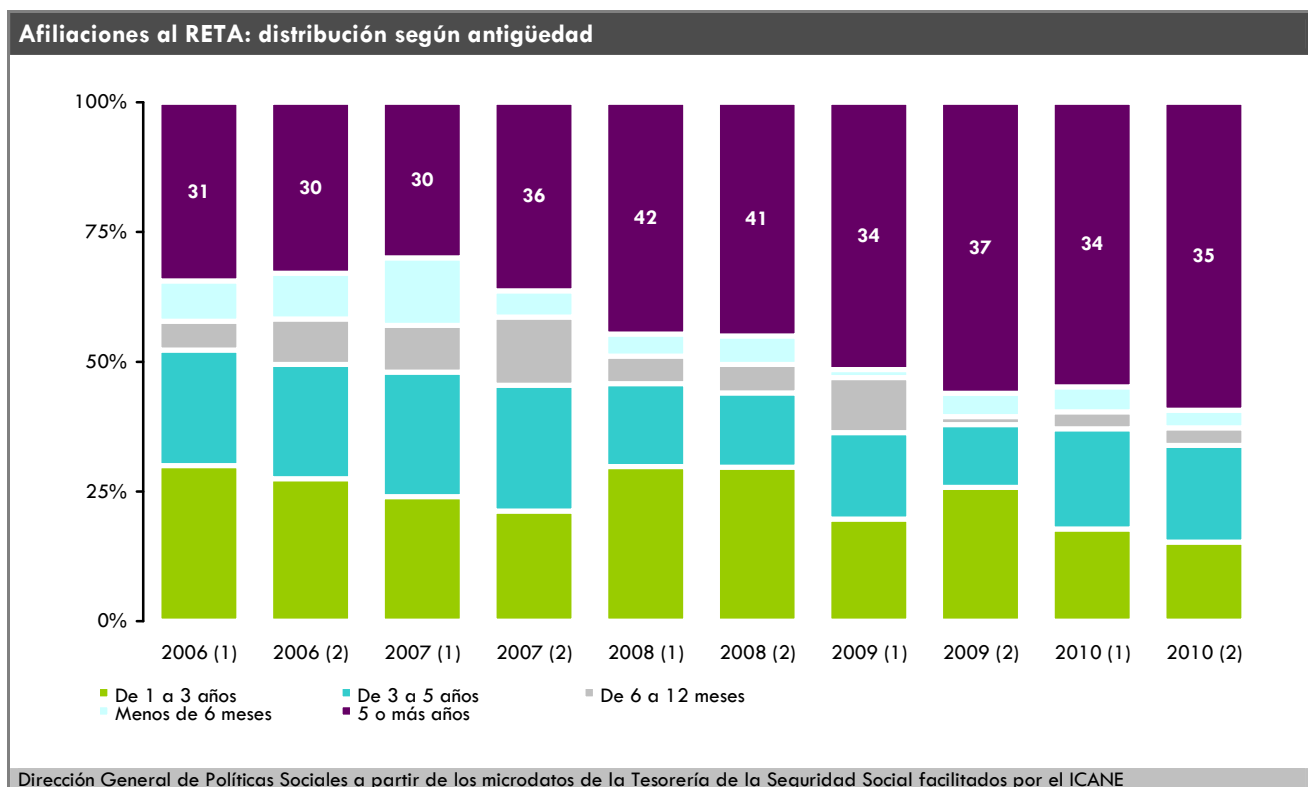
Varones afiliados al RETA: distribución según grupo de edad



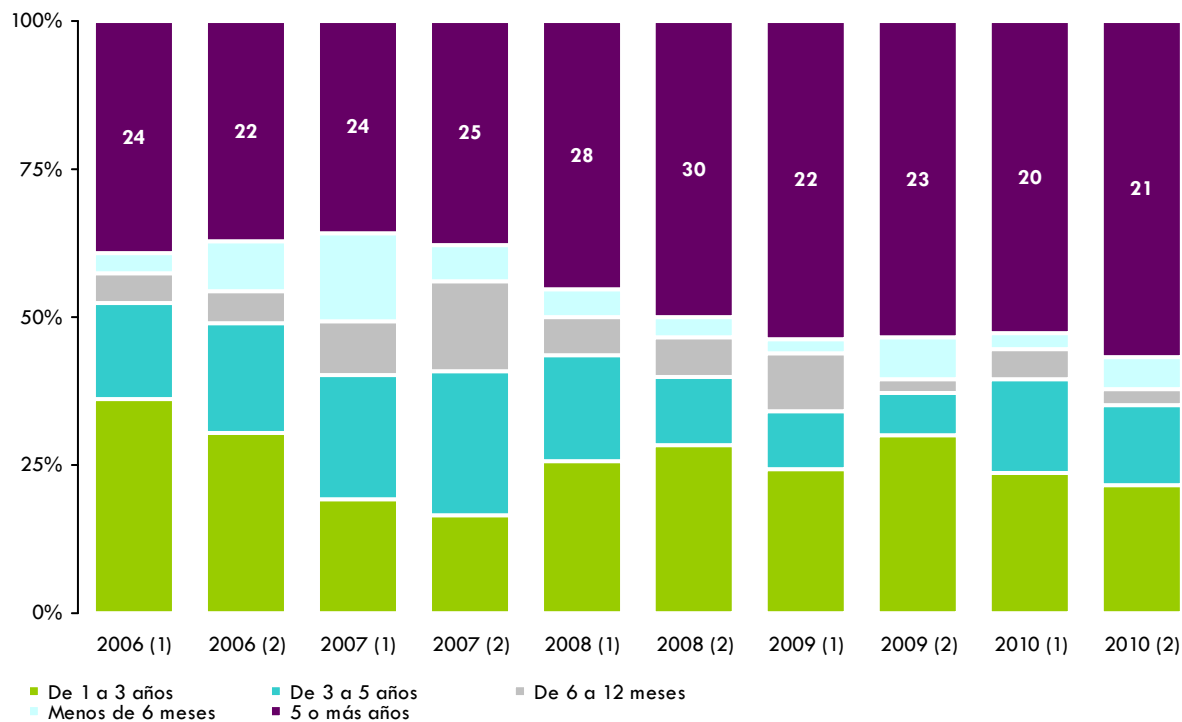
Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Antigüedad

Afiliaciones al RETA: según sexo y antigüedad											
	CNAE-93 rev.1 '853'						CNAE-09 '871,872,873,881'				
	2006		2007		2008		2009		2010		
	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	1º sem.	2º sem.	
Mujeres	61	59	67	66	62	60	41	43	38	37	
De 1 a 3 años	22	18	13	11	16	17	10	13	9	8	
De 3 a 5 años	10	11	14	16	11	7	4	3	6	5	
De 6 a 12 meses	3	3	6	10	4	4	4	1	2	1	
Menos de 6 meses	2	5	10	4	3	2	1	3	1	2	
5 o más años	24	22	24	25	28	30	22	23	20	21	
Varones	29	32	33	33	32	31	25	23	24	22	
De 1 a 3 años	5	7	11	10	12	10	3	4	2	1	
De 3 a 5 años	10	9	10	8	4	6	7	5	6	6	
De 6 a 12 meses	2	5	3	3	1	1	3	0	0	1	
Menos de 6 meses	5	3	3	1	1	3	0	0	2	0	
5 o más años	7	8	6	11	14	11	12	14	14	14	

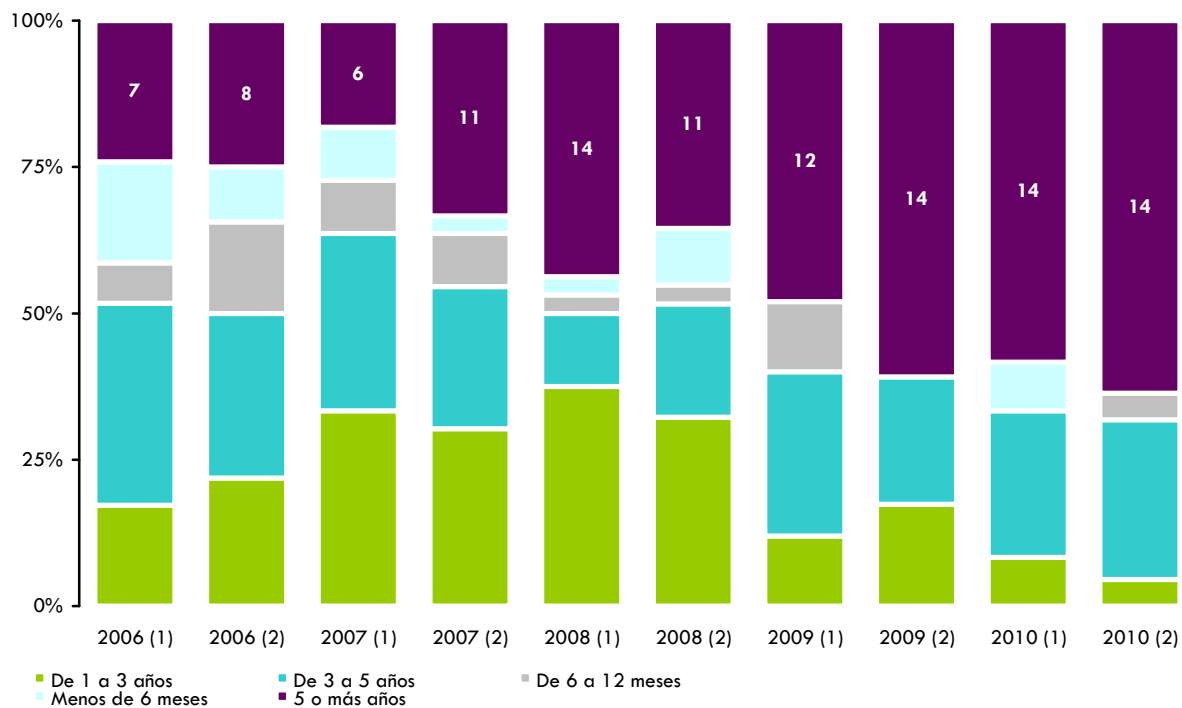


Mujeres afiliadas al RETA: distribución según antigüedad



Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

Varones afiliados al RETA: distribución según antigüedad



Dirección General de Políticas Sociales a partir de los microdatos de la Tesorería de la Seguridad Social facilitados por el ICANE

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES
Consejería de Empleo y Bienestar Social
Gobierno de Cantabria

MARZO 2011

Hernán Cortés 9, 3ª planta
39003 Santander
politicassociales@serviciosocialescantabria.org